

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGALBUREAU S.A.**

En Quito, el 23 de marzo de 2020, se reúnen a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Vengador y El Zurriago, en Quito, provincia de Pichincha, los accionistas de la compañía, según el siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado (USD)</b>	<b>Porcentaje</b>
Erika Alejandra Vayas Brito	500	500,00	50%
David Ricardo Bustos Dias	500	500,00	50%
<b>TOTAL:</b>	<b>1000</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100%</b>

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía con corte al 31 de diciembre.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Erika Alejandra Vayas Brito y como Secretario el señor David Ricardo Bustos Días.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien solicitó que el Gerente General de la compañía proceda con la lectura de su informe de administración respecto de los meses de septiembre a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Gerente General, la Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por el Gerente General de la compañía, decisión que se aprueba por la totalidad del capital accionarial.

Tras haberse tratado y resuelto el primer punto, la Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien mociona que el Secretario proceda con la lectura del informe presentado por el comisario el señor Andrés Bustos Días respecto del ejercicio económico correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Secretario, la Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por el Comisario de la compañía Andrés Bustos Días, decisión que se aprueba por la totalidad del capital accionarial.

Tras haberse tratado y resuelto el segundo punto, la Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía cortados al 31 de diciembre.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien mociona que el Secretario proceda con la lectura de los estados financieros que reflejan el desempeño de la compañía respecto de los meses de septiembre a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Secretario, la Presidente de la Junta mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, decisión que se aprueba por la totalidad del capital accionarial.

Tras haberse tratado y resuelto el tercer punto, la Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien manifiesta que conforme los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, la utilidad líquida es de USD 11.964,27, valor del que debe destinarse a la reserva legal el 10% que es el monto de USD 1.196,42.

La Presidente de la Junta mociona que no se distribuya utilidades, pero si se acate con realizar la reserva legal del 10%, tras la deliberación correspondiente la Junta RESUELVE:

- ACEPTAR la moción de no distribuir utilidades del ejercicio económico 2019 en favor de los accionistas, decisión que se adopta por la totalidad del capital accionarioal.
- ACATAR lo que dispone la Ley de Compañías respecto de la reserva legal y por ende realizar la misma, decisión que se adopta por la totalidad del capital accionarioal.

Tras haberse tratado y resuelto el cuarto punto, la Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien indica que se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico 2020, para lo que propone designar al señor Andrés Bustos Días.

Tras lo cual la Presidente de la Junta mociona que se apruebe la comisaria propuesta, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- DESIGNAR al señor Andrés Bustos Días como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, decisión que se aprueba por la totalidad del capital accionarioal.

Tras haberse tratado y resuelto el último punto del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por la totalidad del capital accionarioal.

La Presidente de la Junta levanta la sesión a las 10h30, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



**David Ricardo Bustos Dias**

Accionista

Secretario de la Junta

Gerente General



**Erika Alejandra Vayas Brito**

Accionista

Presidente de la Junta

Presidente